

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16.º
terminan con los trimestres naturales.—Número del
año 10 céntos; atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local. 1 pta. al
mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar
y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA REUNIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ecomoz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Correas y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recullidors, 41, entrada por la de Agilá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa
de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES
ASI CIVILES COMO MILITARES.
En el Colegio de la Purísima Concep-
cion, calle de Aljezares, número 4.—
Facilitanse reglamentos. 8—5

GABINETE DE CONSULTA.
PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Usón, es-
pecialista en enfermedades de los ojos
y de la matriz, recibe consultas todas
los dias de 8 a 12, y de 12 a 1 a los po-
bres de solemnidad. 26-21

ANUNCIOS FUNEBRES En este
diario se insertan esquelas de entierro, de
aniversario, etc., a precios muy econó-
micos, y se admiten hasta las diez de
la mañana para el periódico del día.

LA PAZ DE MURCIA.

Enterados de los nobles propósitos y
patrióticas tendencias de los que se ha-
llan al frente de la izquierda dinástica,
vivimos tranquilos y muy confiados en
el porvenir, produciéndonos íntima, los
que, llevados de su deseo, sueñan en
disidencias, que de existir, serían pa-
sajeras, contribuyendo tan solo a des-
cartarse de elementos ambiciosos y
perturbadores, sin sé ni conciencia en
una causa tan justa y legítima, como es
la que ha dado vida a un partido, des-
tinado a hacer lo que al pueblo se le
ha ofrecido y que este Gobierno no
puede cumplir, por los inconvenientes
con que tropieza, dados sus antecede-
tes y compromisos.

Tampoco tendría razón de ser la for-
mación de otro nuevo partido, con los
amigos de Martos, Navarro y Rodrigo,
Bardal, y algunos otros que de diver-
sas procedencias se le agregasen, porque
nunca reunirían bastantes fuerzas para
constituir iglesia y sobreponerse a la
izquierda dinástica, que tanto en lo ci-
vil como en lo militar, cuenta con ele-
mentos muy valiosos y dispuestos a caer
siempre del lado de la libertad.

El Sr. D. Eduardo Pardo ha pasado
a sus amigos y correligionarios, la si-
guiente convocatoria:

«Con el fin de proceder a la reorgani-
zación del partido DEMOCRATA-
MONARQUICO de esta capital y su
ingreso en la IZQUIERDA DINASTI-
CA, se cita a usted a la reunión que el
sábado 24 del corriente, (es decir hoy)
a las 3 de la tarde, tendrá efecto en
esta su casa, situada en la calle de los
Apóstoles, Murcia 21 de Febrero de
1883.»

En el último juntamento general, por
hallarse enfermos algunos y no asistir
otros, solo se trató ligeramente y de
poslayo, la cuestión de las ordenanzas
de nuestra fuerza.

Nosotros no podemos explicarnos que
habiendo una real orden y varios recor-
datorios, para que las indicadas orde-
nanzas se pongan en armonía con la vi-
gente ley de aguas y estando acordado
por el Ayuntamiento reformarlas, porque
los usos y costumbres lo demandaban
con imperio, manuestren tan punibles
apatías, tanto dicha corporación muni-
cipal, como la comunidad de regantes,
que es a quien más principalmente
incumbe la reforma. Pero como hay
muchos que viven mejor a la sombra
de los abusos, y a quienes las antiguas
ordenanzas les protegen, de aquí esa
resistencia a todo proyecto de reforma,
bien sea total ó parcial.

Y apropiado de ese juntamento, al
que no acudimos, se nos dijo que
se podía elegir de la Comisión re-
presentativa a una persona, que no
pude ser, porque uno de los que
más interés tenían en que lo fuera, le
designó para la comisión nominadora,
inutilizándole inconscientemente, sin
que, por mas que se intentara, pudiese
subsanarse tan inocente error. Si
nuestro correligionario Lhas Cassou es-
tuviese aquí, diría que era el justo cas-
tigo de lo mal que compensaron sus
largas vigiliat para dotarnos de buenas
ordenanzas.

«El Diario» no se atreve a sentenciar
quien debe abonar al sombrerero don
Victoriano Pastor el cristal y sombre-
ros rotos en su escaparate, por un ca-
rruaje, y nosotros no creemos tan di-
fícil el asunto y no porque pretendamos
echarla de padro maestro.

El motivo del espanto de los caballos
fué el haber en la calle un montón de

carbon, indebidamente ocupando el
tránsito.

El Sr. Pastor es ageno a esa falta,
y debe resarcirse el perjuicio por quien
lo causara; este a su vez debe reclamar á
quien fué origen del desastre ocurrido al
carruaje, y hasta á los que deben vigilar
porque no se falte á las prevenciones
del Bando, que no permite ocupar las
calleas con nada.

De este modo quedarían resarcidos
los daños de uno y otro, y castigado el
que abusó.

A muchos les preocupa, y con razón,
el estado de Francia, creyendo que la
solución que allí se dé en la cuestión
política que tan agitados trae los áni-
mos, ha de influir en la marcha de los
gobiernos de otras naciones, y muy
particularmente en la del nuestro. Por
eso nosotros pedimos desaparezca este
Gobierno, para que otro pueda plantear
con urgencia las reformas liberales que
exige el país y la conciencia pública.

Ha causado profunda indignación la
conducta que se viene observando con
los dignos profesores de Medicina y
Cirujía de esta capital, á quienes se
les posterga para el reconocimiento de
quintos, por otros de fuera que ni pagan
aquí contribución para ejercer su pro-
fesión, ni pechan con todas las cargas
con que vienen pesando los domici-
liados en la ciudad. Nosotros nos ha-
cemos eco de sus justas quejas, conde-
nando semejante proceder.

Hace años que el Ayuntamiento acordó
reformular el Bando de buen gobierno
y hasta nombró la comisión corres-
pondiente, sin que tengamos noticia de
que se haya cumplido con tal acuerdo.

Y como nosotros no tenemos inter-
vención en el concejo, porque se nos ha
cerrado la puerta, quisiéramos que el
Sr. Piqueras, que es sin disputa el que
más celo y actividad demuestra, diri-
giere á la Asamblea la oportuna pregun-
ta, exigiendo, por su resultado, la eje-
cución de lo que estuviera acordado.

¿Nos podría decir «El Diario», que
por necesidad debe estar bien enterado
de los asuntos municipales, quienes son
los tenientes de Alcalde interinos, de
qué distritos están encargados, y cuánto
se les ha dado conocimiento de el deber
legal en que están de desempeñar ese
cargo?

Escandaloso es el acuerdo tomado
por la diputación de Vizcaya de reo-
nocer la deuda carlista, esto es, que
con lo que paguen los liberales se satis-
fagan los gastos que hicieron los que
bombardearon aquella heroica villa. Ra-
zon justísima tienen los bilbaínos para
protestar contra dicho acuerdo, y deben
señalar á todos los medios, y todos los
poderes deben apoyarlos para anularlo.

NOTICIAS.

Suplicamos á los que en los pueblos
de esta provincia reciben nuestro pe-
riódico y dejan pasar trimestres y años
sin abonar su importe, ni devolver los
números, recapaciten un poco y vean
si su conducta es la que corresponde
á toda persona que se estima y quiere
evitar se la confunda con gentes de
mala nota. Estamos dispuestos á pu-
blicar una lista de los que se hallan en
este caso, pues no merecen consideracio-
nes de nuestra parte los que con nos-
otros no las tienen y parecen dispuestos
á leer de gorra y arrastrar las conse-
cuencias de su poco plausible conducta.

Mañana tarde de 4 á 6 tocará la
banda de la Misericordia en el paseo
de la Glorleta.

Segun «El Porvenir» de Cartagena,
aquella Junta de sanidad se encuentra
en un conflicto; para reconocer una
partida de jamones dispuso se hiciera
un exámen detenido de cada una de las
piezas, por cuanto que cada una puede
proceder de una res distinta. Los due-
ños se oponen á ello, y con razón hasta
cierto punto, pues ese exámen supone
un destrozo que inutiliza todos para la
venta por mayor.

La Junta le consultado al Sr. Gober-
nador y no ha tenido contestación.

«El Porvenir» cree que no debe an-
darse con medias tintas y que lo me-
jor sería prohibir la introducción, y
tiene razón.

El «Boletín» publica la Real orden
por la que se desestima el recurso de
apelación de D. Primitivo José de
Soria, contra el acuerdo por el que se le

destituyó del cargo de Secretario de esta
Diputación.

En la madrugada del jueves fué pa-
so de las llamas un almacén de géneros
coloniales en la villa de Mazarrón, lo-
grándose, merced á los esfuerzos de la
guardia civil, autoridades y vecindario,
localizar el incendio.

Las pérdidas materiales se calculan
en unas 16,000 pesetas.

No han ocurrido desgracias persona-
les.

En la calle del Val de S. Juan y en
la mañana de ayer tuvo lugar una re-
yería entre dos individuos, resultando
herido uno de ellos á consecuencia de
un picaazo que le dió el otro en la fre-
nte, de cuyas resultas ingresó en el Hos-
pital para su curación.

No ha sido admitida la renuncia
de las señoras curadoras de la hijuela
de Expositos de Lorca y se hacen ges-
tiones para que aquella esa reciba los
fondos que debe entregarle el Ayunta-
miento por cuenta de los provinciales.

Desde ayer corre el plazo de 30 dias
para poder solicitar la permuta del ex-
cuarrel de la Trinidad por otros edifi-
cios construidos ó en construcción, la
que pueden hacer las corporaciones á
particulares á quienes convenga.

Mañana se verificará en el Casino la
exposición de coronas dedicadas á Sal-
zillo; entre ellas estará una muy nota-
ble enviada por la Real Academia de
S. Fernando.

¿Tiene ó no lugar mañana, como lo
anunciaron nuestros colegas, la corrida
benéfica que se estaba preparando?

Seguimos sin conocer disposición al-
guna que haga sea cumplida y respecta-
da en esta provincia la última del Go-
bierno sobre sistema métrico. Cuando
cumplan dos meses (que contestación
se dará)

Hace tres dias voló un carruaje en
el segundo trozo de la calle del Príncipe
Alfonso, con la mala fortuna de rom-
per el cristal del aparador del sombre-
ro allí establecido y ocasionar otros
desperfectos. Como es de creer que es-
tos sean abonados, este suceso quedará
concluido amistosamente.

Mañana, tercer domingo de cuares-
ma, predicará en la Santa Iglesia Cate-
dral el canónigo Magistral, D. Francisco
Bellé.

Segun un telegrama de que se hacen
eco los periódicos de Madrid, los agen-
tes de orden público de Murcia han sor-
prendido á un joven de unos 14 años
expediendo moneda falsa.

Ayer tarde fué detenido en la revisión
de la puerta de Castilla el carruaje de
un particular, en el cual fueron deo-
nismados algunos artículos de consumo
que no habían adeudado los derechos en
el felato.

En Gerona se ha desarrollado una
nueva enfermedad desconocida en el
ganado de corda.

En Ricote y Ojós se han vuelto á sen-
tir terremotos.

Se ha confirmado el acuerdo del Ayun-
tamiento de esta capital de 27 de No-
viembre último, que anulaba un fallo
del Consejo de Hombres buenos, que
condenaba á indemnización á Juan Pe-
dro Palazon, arropador de los señores
Sandoval y Braco, por toma de agua,
con otros de los Sres. Barriuevo.

No es exacto que el Sr. Duque de la
Torre trate de irse á Bélgica, ni
menos que piense pasar allí una larga
temporada, como se ha dicho.

Ha subido al cielo la niña Concha
Cañada y Castillo, por cuya pérdida
acompañamos á su padre en este nuevo
sentimiento.

Otro parásito de la carne de cerdo
acaba de ser descubierto en los Es-
tados Unidos, tan terrible por sus efec-
tos como la trichina.

El *strogylus elongatus* es el nombre
de este parásito, el que produjo la muerte
de más de 26,000 en la Carolina del
Norte.

Atribúyese la causa de esta enfer-
medad, aún poco estudiada, á la acu-
mulación de animales en las pocilgas,

á la falta de ejercicio y á la aliment-
tacion exclusiva de maíz inejor ó peor
conservado.

Dice «El Eco» de Cartagena que
en siete cajas con 400 jamones de cerdo
que se han despachado hace dos dias
por la Aduana de aquella ciudad, no se
ha encontrado ninguno que contuviese
gérmenes de trichina.

Los aficionados al estudio de los pro-
blemas político-internacionales deben
leer el curioso artículo que, con el tí-
tulo *El Desastre de Inglaterra en 1910*, ha
publicado recientemente nuestro esti-
mado colega de Madrid, «La Ilustra-
cion Española y Americana». La exten-
sion de dicho trabajo, y el corto espa-
cio de que disponemos, nos impiden,
á pesar nuestro, hacer un resumen de
esta interesante página, que bien pui-
diera llamarse «de la historia del por-
venir», en la cual se presentan las mi-
ras ambiciosas de Inglaterra destruidas
por una coalicion de las potencias con-
tinentalas, restituidas éstas en la po-
sesion de sus legítimos derechos, y ase-
gurada la paz universal por medio de
un desarme de todos los ejércitos per-
manentes. Es un trabajo serio, que hon-
ra á su autor y al periódico que lo ha
publicado.

Ya que aludimos á «La Ilustracion
Española», no debemos escasear nues-
tros elogios á los artistas que en ella
firman grabados tan notables como *En
Enero*, de Masriera; *Alegoría del año
nuevo*, de Peres; *Iglesia de Thamar*, de
Severini; *Entrada al Puento de Toledo*,
de Rico; *Vengan penas*, por Ribera,
Magnetizador de serpientes, de Echena;
Funerales de Gumballa, por Pellicier; *El
Lobo de Gubbio*, de Olivier Marsan; *Re-
cuerdo de Granada*, por Garcia Ramos;
Amer filial, por Ouderas; *El Mediodía*,
por Hans Makart; los retratos de los
Sres. Marqués de Comillas, Marqués de
Salamanca, la prima donna Blanca Do-
naldó, por Peres (Alfredo), Badillo y
Carretero, y otros muchos, ya de arte,
ya de actualidad, con que «La Ilustra-
cion» ha inaugurado su tomo de 1883.
Reputacion obliga.

El dia 28 del actual tendrá lugar en
la casa cuartel de la Guardia civil en
esta capital, la subasta de cinco montu-
ras y atalajes completos.

Se ha recibido el cuaderno número
149 de la notable obra del Sr. Barcia
*Primer diccionario general etimológico de
la lengua española*.

Continúa la letra T.

ULTIMA HORA.

Los elementos del partido democrata-
monárquico que siguen la política del
Sr. Moret, se han reunido en la tarde
del día de hoy para acordar su ingreso
en la izquierda, eligiendo el siguiente
comité:

Presidentes honorarios: Excmo. señor
Duque de la Torre.—Excmo. Sr. D. Sa-
gismundo Moret.

Presidente efectivo: D. Eduardo Par-
do y Moreno.

Vice-presidentes: D. Agustin San-
doval Braco.—D. Luis Guirao de la
Rocamora.

Vocales: D. José Rubio.—D. Juan
Rubio.—D. José Sandoval Braco.—
D. José Casillas.—D. José María de
Egas.—D. José María Ballester.—don
Carlos Lacárcel.—D. Luis Pascual.—
D. Ezequiel Paseual.—D. Martin Al-
bacete.—D. Francisco Parra.—D. Emi-
lio Planell.—D. Enrique Gomez Car-
dillo.—D. Enrique Martinez Maseguer.
—D. Mariano Garcia Valladolid.—don
Jesuáldo Almansa.

Secretarios: D. Antonio Hernandez
Almansa.—D. Domingo Guirao de la
Rocamora.

Murcia 24 de Febrero de 1883.

VARIEDADES.

Como cuanto pudo, y aún hoy toda-
via pueda tener relacion con D. Fran-
cisco Salzillo y Alcaráz, ó con alguno
ó algunos individuos de su familia, ha
de excitar el interés del pueblo mur-
ciano en los actuales momentos, que se
prepara á conmemorar solemnemente
los primeros cien años trascurridos des-
de el día del fallecimiento del predilec-
to escultor, 2 de Marzo de 1783, hasta
el mismo del presente 1883, vamos á
dar á conocer el sitio donde estuvo la
casa, que á su hermano el presbítero
D. Patricio Salzillo dejó para que la
disfrutase todos los dias de su vida, y
que cuando el D. Francisco otorgó su

testamento habitaba en dicho hermano á
espaldas del convento de Santa Isabel.

La espalda de este convento era su
fachada Norte, próximamente paralela
á la línea de casas comprendidas entre
las embocaduras de las calles de San
Judas y de los Baños de Alcaráz, y en
esta línea de casas se hallaba la que ha-
bitaba D. Patricio, y en ella es creencia
de varias personas, que nació D. Fran-
cisco, ocupando la extension superficial,
que hoy abrazan las dos señaladas con los
números 12 y 13 en la plaza de Chacon,
denominada también con frecuencia de
Santa Isabel.

La que las precedió, y á que se referia
el esclarecido artista en su disposicion
testamentaria, fué demolida del todo ó
en parte considerable hará unos treinta
y ocho años, seis ó ocho después del
convento, para edificar seguidamente
las actuales, cuyas obras dirigió el ar-
quitecto D. Francisco Belarín y Gomez,
académico correspondiente de la de
Bellas Artes de San Fernando.

Otra casa se conserva en Murcia, de
no menos interesante recuerdo para los
admiradores de las preciosas produc-
ciones de D. Francisco Salzillo y para
mas de un simpático y justamente re-
putado poeta y literato murciano.

Es en la que acabó su vida el tradi-
cional modelo de la eslebre y hermosa
imagen de la Dolorosa, que hace parte
de la rica coleccion existente en la capi-
lla de Jesús. Es en la que conoció los
últimos años de la Sra. D.ª Maria Ful-
gencia Salzillo Vallejos y Taibilla, hija
única del inolvidable artífice, marcada
en la calle de la Corredora de San Juan
con el número 12, que conserva la mis-
ma fachada, si bien con posterior enlu-
cido, que cuando la habitaba su dueña
la anciana de apacible y atractivo rostro,
á quien vió salir de ella varias veces,
encaminándose á oír misa al cercano
templo de San Juan Bautista, acompa-
ñada de grave y formal criada, su con-
vecino en la misma calle, siendo toda-
via niño.—José Ramon Berenguer.

CARTA DE MADRID.

23 de Febrero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: bien pudiera
suprimir hoy la correspondencia, pues
realmente nada nuevo puedo comunicar
á usted.

La política ha entrado en un período
de calma. No hay ningún asunto que
despierte interés.

Las sesiones de los cuerpos colegis-
ladores empiezan despues de las tres
sin duda porque los representantes del
país dan un paseito por el Retiro ó
la Castellana, que el tiempo es para ello
muy abonado, antes de meterse en estos
hornos, moral y materialmente hablando
que se llaman cuerpos colegisladores.

La interpelacion del Sr. Portuondo
sobre el estado administrativo y eco-
nómico de Cuba no ha tenido el in-
terés y la resonancia que dicho señor
esperaba. Probablemente interviendra
hoy en este debate el Sr. Labra.

Mañana ó pasado á mas tardar em-
pezará el debate sobre el juramento.
Hablarán los Sres. Canalejas, Castelar
y Pidal.

Los centralistas insisten en que el
Sr. Sagasta ha ofrecido la presidencia
del Congreso al Sr. Alonso Martinez.

Los navaristas, aún cuando aparen-
tando no dar crédito á esta noticia, están
algo escamados y se preparan contra
cualquiera contingencia del porvenir.

Se desmiente en absoluto que los
Sres. Martinez Campos y Vega Armijo
hayan manifestado deseos de salir del
Gobierno. Generalmente yo no doy cré-
dito á estos rumores, porque profeso
el principio de que no hay fusionista
capaz de desear tales cosas. Si se tratara
de otras gentes quizá lo creyera.

El Corresponsal, Ll.

386.—*Desecido extraño.*—Cuando es pa-
tente al mundo (y lo ha sido por la
tercera parte de un siglo), que la Zar-
zaparrilla de Bristol eradica todas las
enfermedades crónicas del cúbis, de las
fibras de la carne, y de las glándulas,
no es extraño que llagas antiguas, ma-
las cutáneas, de todas formas, mal de
oídos, inflamacion de los ojos, afecciones
mercuriales de las coyunturas y tendones,
etc., etc., continuamente se estén
viendo entre nosotros? En los trópicos
casi todos los médicos están tratando
casos de esta naturaleza. Pero el remedio
en todas partes es accesible. La Zar-
zaparrilla de Bristol produce una cura rá-
pida en tales casos sin dolor, sin pe-
ligro y con poco gasto.

de ser ejemplares del mismo...

Los artículos 5.º y 6.º hablan de los requisitos para la publicación del libro...

Art. 7.º Los mismos requisitos se llevarán respecto de las hojas sueltas...

Art. 8.º La sociedad o particular que funde un periódico, pondrá en conocimiento de la autoridad gubernativa...

Art. 9.º La representación del periódico ante las autoridades y tribunales...

Art. 10.º Los propietarios y directores deben hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos...

Art. 11.º El periódico no podrá ser publicado en el territorio de la provincia...

Art. 12.º La propiedad del periódico. Y el 13.º dice que el periódico cesará en su publicación...

Art. 14.º Todo periódico está obligado a insertar las rectificaciones que le remitan los particulares...

Art. 15.º El impresor podrá pedir firmados los originales, de los cuales no usará más que uno...

Art. 16.º Son clandestinos: el impreso que no lleve plie de imprenta...

Art. 17.º Las infracciones de esta ley, si no están previstas en el Código Penal...

Art. 18.º La introducción y circulación de impresos y grabados extranjeros...

Art. 19.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 20.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 21.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 22.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 23.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 24.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 25.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 26.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 27.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Art. 28.º El 21 deroga todas las disposiciones especiales de imprenta.

Otra declaración haber visto con satisfacción...

En el Boletín de ayer se hizo el cuatro perpetuo...

Operaciones. Ayer era objeto de todo género de comentarios en los círculos políticos...

No obstante todos los esfuerzos hechos por el Sr. Alonso Martínez...

Ya hay alcalde en Benabarre, segun nuestras noticias.

De Huesca fueron, uno tras otro, hasta tres delegados...

El primero convirtió en alcalde a un concejal...

El delegado de mayor edad en esta corporación...

El delegado le mandó comparecer en la secretaría...

El delegado de mayor edad en esta corporación...

Segunda parte. Homenaje a Ricardo Wagner...

Tercera parte. Clópatra, ópera de Mancinelli...

Hoy debe llegar a Madrid el Arzobispo de Santiago, Cardenal Payá...

El ministro de Fomento elevará hoy a la firma del Rey el decreto...

El decreto precede un breve y razonado preámbulo...

Las juntas locales de instrucción pública formarán en los primeros días...

De este padrón se remitirán dos copias a las juntas provinciales...

En los meses de Abril y Diciembre de cada año...

Los inspectores de instrucción pública cuidarán escrupulosamente...

A todos los profesores de las escuelas de la provincia...

Entra en la orden del día, se pone a discusión el proyecto de ley...

El Sr. Puig, para alusiones, se lamenta de que el Sr. Moreno Benítez...

El Sr. Puig rectifica brevemente. El Sr. Moreno Benítez dice que...

El Sr. Moreno Benítez rectifica brevemente. El Sr. Puig dice que...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

El Sr. Moreno Benítez dice que la Compañía ha hecho grandes gastos...

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo a favor de la Administración...

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto...

Guerra.—Real orden resolviendo que los coronales D. Andrés Parro y don Fernando Moreno...

Hacienda.—Real orden autorizando la adición a la tarifa 2.ª de las adjuntas al reglamento...

Ayer se sublevaron los penados del presidio de Santona...

En Igualada ha ocurrido un caso extraordinario. Al regresar del entierro...

Mañana a las tres de la tarde se verificará en el teatro de Apolo un concierto...

Los Municipios, las provincias y el Estado, consignarán cantidades especiales...

En el artículo adicional se dispone que el padrón de que se habla...

Los Municipios, las provincias y el Estado, consignarán cantidades especiales...

Sesiones de Cortes.

SENADO. Sesión del día 22 de Febrero de 1883.

Abierta a las tres menos diez, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana...

Termina rogando al Senado deseché el art. 1.º

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncio por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cajos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Murcia.
 Día 25 Febrero. AIDA CURSA.
 Sol. 6-38 n. 5-19 i.
 Luna 7-6 n. 6-18 m.

Voluntario religioso
 Domingo III de Cuarentena. S. Cesáreo y S. Abertanuncios. Animas.
 Júbilo.—Domingo. En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de la Merced. En la primera se aplica por D. Mariano Fuentes Guzmán, misas de hora, y en la segunda, por los hijos de las familias de D. Francisco Tomás y D. Eugenia Lopez, misas de hora.
 Se descubren las 8 y media; a las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la vista, desfilando a las 4 y media.

Sección Mercantil
 ALMUERZO PÚBLICO.
 Precios del día 25.
 PANEGA.
 Trigo de 1.ª y 2.ª de 61 a 68 rs.
 Maíz de 38 a 43 y 42

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza.
 Aceite de 10 a 66 reales arroba, Vino con un 27 a 31.
 Aguardiente de 17 a 20 grados y refinado de 10, 14 y 18 rs. arroba, respectivamente.
 Vinagre a 18 rs. arroba.
 Petróleo a 100 rs. la caja de 27 kilos.
 NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumo.

NODRIZA Lorenzo Soro, de 21 años, soltero, primeriza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres del niño que se le confie. Dará un plaza de la Comarca, número 10, calle de San Juan. R.—8—1

BAZAR VENEZIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.
 En el establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cañutilla y de todas clases para la estación de invierno.
 Géneros de punto, mangos y zapatos.

ESCRIBIENTE. Hay uno que en algunas dependencias y que por lo tanto está versado en el despacho de asuntos, el cual desea colocarse en una oficina particular. Dará razón e informes de él, en la del Crédito público, núm. 17. P.—8—1

MUEBLES. Se encuentran de todas clases a precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, 4.º.

NODRIZA Magdalena Marco Carrillo, de 25 años, virgen, leche de nueve meses, desea criar a casa de los padres; darán razón calle de Zoco, núm. 9. P.—8—7

LOMBRIZ SOLITARIA
 Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, fárm. lanreado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.
NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

ACEITE DE REPEL
 CON JUGO DE SÁNDALO.
 Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
 Calvas, caídas del pelo, erupciones cutáneas, caspas, coque, pioques, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende a 5, 10 y 20 rs. al frasco, calle de Zoco, 5.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DEL PATERSON
 PASTILLAS Y POLVOS
 PATERSON
 11 BISMUTHI Y BAISINA
 Contra las Afecciones del Estómago: Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 rs. — Polvos: 24 rs.
 Adh. DEHAN, Farmacéutico en París.

Devocionarios
 desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encarnaciones.
 Devocionarios para niños desde 5 reales.
Ejercicio del via-cruces
 Se vende a dos cuartos cada uno.
PURISIMA CONCEPCION, EGCE HOMO,
SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSÉ,
 y otras estampas a diferentes precios.
Piadoso EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS
 paráfrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.
 Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

APARATOS CONTINUOS
 MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL 1878
 Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos esumosos, Gasificación de Cervezas.
 PREMIOS HONORIFICOS EN 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS EN BRONCE EN LONON Y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
 Palmaria pequeña 2.ª y 3.ª.
 Estos aparatos de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 100 litros de todas las clases de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las exigencias de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, oroides, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO.
BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.
 EN EL FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.
 Desde 1.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados
AVISO
RUE OBINOD, 31-33 (BOULEVARD ORNANO, 4-6.)

LAS PERSONAS QUE SUFREN
 de Neuralgias faciales, Neuralgias del estómago e intestinal, Jaquicos agudos o crónicos, Palpitaciones nerviosas del corazón, Afecciones histéricas, Neurosis generales, debilitar los **GLOBULOS NEUROGENICOS** de T. GRAS, Fárm. de 1.ª Cl. de París. — Estos Globulos (con base de Escualona de Catostomum valentinum) han producido millares de curas. — No encierran ni quinina, ni opio, ni bromuro de potasio, siempre excitantes. — Son un remedio seguro, que alivia y cura. — 20 R. frasco.
 Paris. — T. GRAS, 9, Rue La Peletier.
 Madrid: Agencia, Sordo, 31. — Murcia, D. José Benedito, Leuceria.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
 SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA
VELOUTINE VIARD
 RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
 Da al óbito Ternura, Frescura, Alcapado.
 PRECIOS: con boria, 40, 25, 15 R. caja. Sin boria, 14 R.
 Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS.
 MADRID: Por mayor, Agencia Ispano-Portuguesa, Sordo, 31.
 Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.
 Importación de Máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias orgánicas, máquinas para pulberizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas, Desmotadoras, Surtidos del mejor sistema conocido hasta día, Máquinas de hilar finas y continuas, Self-linas, Telares de todos sistemas, Tundidos, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonización de los tejidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas a la fabricación lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un folleto publicado recientemente.
 Máquinas de vapor, Telares Circulares sistema moderno, para la fabricación de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los calos duros (filots) máquinas para la fabricación de curtidors.
 Francisco Vieta—Nueva S. Francisco 5-1.—Barcelona, representante de varias casas extranjeras.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio más pronto y seguro para la curación de
 Ulcera invertebrada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascillos pequeños como **Formula Bristol**, es legítima.
 Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
 24 MEDALLAS DE PREMIO
 Exigir la verdadera marca.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
 Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares.
 El **ACEITE DE HOGG** SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 Desde el 1.º de Enero de 1883, deberá exigirse en todos los frascos el sello azul del Gobierno francés.
 Por mayor, en Madrid, Agencia Ispano-Portuguesa, Sordo, 31.

SOLUCION COIRRE
 Exigir el sello del Gobierno Francés CON **GLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exigir el sello del Gobierno Francés.
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DE CHERCH-MIDI, PARIS.
 Depósito en todas las farmacias de España.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES.
 De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 plas.
 De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.
 Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a diferentes precios.
 Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LIBROS EN BLANCO.
 Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos alitados y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
 Libros en 8.º, en 4.º, en folio y prolongados.
 Carpetas en 1.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, a diferentes precios.
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Aceite de bellotas
 PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profético (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
 Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
REVALENTA ARABICA
 LEGITIMA DE DU-BARRY DE LODRES
 SALUD PARA TODOS.
 Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entreortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueleche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS entralló de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea residente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de un simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, OSOFOCACION
 POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos tienen una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que cuando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.
 Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 8 rs.
 Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
 Idem de loto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
 Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
 Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.
 Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitación desde 3 rs. hasta 20 una.
 Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
 Idem comunicativa para copiar, id. id.

IMPRENTA DE LA PAZ
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con **CORRECCION, FINISIMO, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS**
 en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
 Para impresiones de larga tirada se ha provisto de una máquina **Express**.
 5, Zoco; MURCIA, Zoco,
Ntra. Sra. de la Fuensanta.
 Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
 Imprenta de LA PAZ.